DIARIO DE LA MARINA

Sexta época.--Año XXXIII | Sábado 20 de Abril de 1901 | Número 43

EL ALMIRANTAZGO

Aunque ajeno á la profesión de mar, un hombre de carácter é inteligencia, vasta instrucción y prestigioso en la Administración y la política, es indudable que puede ser un buen ministro de Marina, como ocurre en Inglaterra con los lores del Almirantazgo, como sucede en Francia, donde Lockroy antes y Lannessan ahora, han puesto con éxito su talento y actividad al servicio de la Armada francesa.

Pero aún reuniendo todas esas eminentes condiciones, se impone á los hombres civiles que se encarguen de la dirección de la Marina, la necesidad de valerse de los profesionales en cuanto al tecnicismo se refiere, corriendo el peligro de servirse de determinadas personas cuyo criterio interesado puede predominar con daño en una gestión tan compleja y delicada. En tal caso desaparecen y se anulan la personalidad y excelentes condiciones del ministro ante aquella acción oculta é irresponsable, las más de las veces perjudicial.

Tal riesgo es más de temer en este país, donde el desconocimiento de los asuntos de mar es general, escaseando los estadistas, pero habiendo abundancia de caracteres excitables y apasionados.

Por otra parte, para el fomento de la Marina, se necesita el desarrollo de planes que requieren una cantidad de tiempo para darles cima, y dada la frecuencia con que el régimen constitucional varía los ministros, se hace forzoso por todos conceptos, crear en el ministerio de Marina un organismo de carácter administrativo, en que se reunan todos los prestigios á fin de que inspire la confianza del acierto, que sea el consejero del ministro en lo accidental, el inspector nato y responsable de todos los servicios y el encargado llevar á cabo todos los proyectos sancionados, relativos al desarrollo de la flota.

Esta corporación, en la que deberían tener cabida las eminencias de la Armada de todos los cuerpos en los empleos desde capitán de navío para arriba, relacionada con las Cámaras por medio de miembros que fuesen senadores y diputados, presidida por el ministro del ramo que le imprimiría la direccción política del Gabinete en el Poder, sería á la vez un organismo administrativo, técnico y político, y sobre todo, de carácter nacional.

Así está gobernada la Marina en Inglaterra, por este organismo que allí se llama *Almirantazgo*, nombre el más apropiado y que nosotros aceptamos.

Varias veces en nuestro país se ha intentado establecer en el ministerio de Marina algo análogo; la última fué en 1868 y duró hasta 1873. Los servicios que en aquel período prestó fueron grandes, y á sus determinaciones aún hay que recurrir á pesar del tiempo transcurrido en busca de soluciones eficaces, pues supo mantener el material en constante actividad y seleccionó con rara energía el personal, organizando todos los servicios; formó la Escuadra de instrucción y fué la única vez en que se pudo decir desde Trafalgar que teníamos Marina.

La severidad que desplegó le atrajo odiosidades; los ministros, que no podían hacer mangas y capirotes, no sufrían con gusto su tutela; era una institución demasiado seria y molesta para aquellos tiempos; por eso duró poco. Pero su obra la recordarán siempre los que aspiran á tener una dirección verdad para la Marina.

Se ha tratado luego de sustituirlo con Juntas consultivas, Centros técnicos y otros organismos similares, pero no han dado resultado por faltarles savia de vida é independencia, y sólo han servido para quitar responsabilidad á resoluciones ministeriales que por imposición se informaban favorablemente.

Si efectivamente es una verdad el deseo de reorganización de la Marina, el Almirantazgo es de necesidad absoluta, llevando á él la experiencia de los años y la actividad de la juventud, pues en su amplia formación todo puede conciliarse.

Y puesto que la Marina mercante ha de establecerse en el ministerio de Marina, también debieran formar parte de tan alta Corporación prestigios del comercio marítimo, medio no tan sólo de unir á las dos Marinas, sino de preparar en la mercante la flota auxiliar en tiempo de guerra y la reserva naval con el personal de esta última.

No concebimos la reorganización de la Armada española sin la previa creación de un almirantazgo; sólo así podrán con acierto y seguridad ponerse los cimientos de la futura Marina nacional.

PROYECTO COLOSAL

La canalización en Francia

El Gobierno francés tiene actualmente en estudio un importante proyecto destinado á mejorar el régimen de la navegación interior y marítima.

Los trabajos que se conceptüan necesarios para la realización de ese vasto plan, están valuados en 611 millones de francos.

Los gastos para mejorar las vías existentes figuran por 41 millones; la creación de otras nuevas por 457 y los trabajos que han de efectuarse en los puertos marítimos por 113 millones.

Los trabajos de canalización más importantes son el canal del Loire al Ródano (110 millones); el canal de Marsella al Ródano (91.400.000); el canal del Escaut al Meuse (80 millones); el canal del Norte (60 millones).

Se destinarán: á Marsella, 34 millones; á Dunkerque, 26; al Havre, 16; á Nantes, 13; á Rouen, 11, y entre otras cinco localidades de menor importancia, 13 millones.

Según el proyecto, casi la mitad de la suma total necesaria, ó sean 300 millones en cifras redondas, se pedirá á las comarcas interesadas, departamentos, municipios, Cámaras de comercio, etc., que podrán cubrir esta contribución y resarcirse de ella estableciendo el derecho de peaje y monopolios de halaje.

El Estado suministrará la otra mitad, que será tomada á cuenta de los créditos abiertos cada año en el presupuesto para nuevos trabajos.

El preámbulo ó exposición calcula en doce años el tiempo necesario para la realización del proyecto, y como los créditos del presupuesto no estarán disponibles antes de cuatro años, los trabajos se podrán terminar el 1917.

El Gobierno quiere además que el proyecto sea aprobado en su totalidad por las Cámaras, sin que sea preciso volver á ellas para cada trabajo parcial, y que la declaración de utilidad pública pueda hacerse por decreto, salvo en aquellos casos en que el gasto supere al crédito presupuesto, ó cuando las comarcas interesadas hayan contribuído por menos de la mitad estipulada.

He aquí el detalle de tan colosal proyecto:

1.º *Vías navegables.*—A. Trabajos de mejoramiento: Canales de unión del Escaut á Dunkerque, 11 millones; Sena, 14 millones; Ródano, 6 millones; canales del Mediodía, 7 millones; Garona, entre Castets y Burdeos, 3 millones.

B. *Obras nuevas.*—Canal de la Chiers, 40 millones; canal del Escaut al Meuse, 80 millones; canal del Norte 60 millones; canal del Ourcq, prolongación, 36 millones; Loire entre Nantes y Angers, 14 millones; canal de Orleans, entre Combleux y Orleans, 5 millones; canal de Monlins á Sancoins, 16 millones; canal del Loire al Ródano, 110 millones; canal de Marsella al Ródano, 91.400.000; canal del Ródano á Cette, 4.200.000, ó sea un total de 456.610.000 francos.

2.º *Puertos marítimos*: Dunkerque, 26 millones; Dieppe, 5.820.000; el Havre, 16 millones; Rouen, 11.500.000; Saint-Nazaire, 1 millón; Nantes, 13 millones; Burdeos, 1 millón; Bayona, 2 millones; Cette, 2.800.000; Marsella, 34 millones, ó sea un total de 113.180.000 francos.

Resumen: Vías navegables:

Estado letra A	41.000 000
Estado letra B	455.640.000
Puertos marítimos	113.180.000
Presupuesto total:	610.820.000

Hay que abvertir que la creación del *Canal de ambos mares*, solicitado por tantos marinos, por los almirantes Reveillere y Fournier, entre otros, no está comprendido en este proyecto.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La escuadrilla rusa.—Mitin anticlerical.

Barcelona 19 (3,40 t.)

Esta mañana entraron en este puerto el crucero ruso «Corabry» y el torpedero «Arek», los cuales saludaron á la plaza con los cañonazos de ordenanza.

En breve llegará el acorazado «Emperador Alejandro».

El domingo próximo se celebrará en e teatro de la Gran Vía un mitin anticlerical, al oual será convocado el pueblo por medio de carteles rojos que se fijarán en las esquinas.—*Corresponsal.*

Sensible accidente.

San Sebastián 19 (8 n.)

Al dirigirse esta tarde al campo para hacer instrucción las fuerzas del regimiento de Sicilia, encabritóse el caballo que montaba el comandante Sr. Echagüe, arrojando á éste á tierra.

A consecuencia del tremendo golpe, el Sr. Echagüe quedó sin sentido, siendo conducido en el acto á una farmacia próxima, en la que se le prestaron los necesarios auxilios, observándose que sufría una fuerte conmoción cerebral.

En grave estado fué conducido después á su domicilio.—*Corresponsal.*

DEGÜELLOS "PER SE"

BEL MORIRE

Los agentes de la policía judicial han recibido con aplauso unánime el dictamen facultativo respecto á la pobre degollada del barrio de Chamberí.

Su celo profesional les había llevado, en aras del servicio, á buscar y seguir varias pistas, de las que se prometían grandes resultados; pero ante el autorizado y superior informe de los médicos «han bajado la cabeza».

Antiguamente, el degüello *per se* requería instrumentos afilados, navajas de afeitar previamente pasadas por la piedra, un potente brazo para seccionar los tejidos cartilaginosos... y ¡tris trás! el operador caía redondo para no levantarse más «en jamás de los jamases».

Hoy, el suicidio es casi un «sport». Se sienta uno, y quien dice uno, dice una, tranquilamente en el umbral de una puerta, se recuesta con suavidad como para dormirse en un lecho de flores, y con tranquilidad espartana se saca del bolsillo «un cuchillo de postre de los de punta roma».

Como la operación es hasta agradable, no hay prisa. Puede traerse el instrumento envuelto en un pedazo de papel Manila, desenvolverlo con la mayor flema y... ¡á la faena!

Primero un arañazo de exploración, casi una caricia; pasan cuarenta ó cincuenta segundos que pueden aprovecharse para despedidas mentales de la familia, de los amigos, de la novia ó del novio, según el sexo, y hasta del casero... «si viene á mano».

Después... otro corte, ya un poco más profundo, pero no tanto que haga brotar la sangre á borbotones. Nueva pausa, en que el «interesado» puede, si quiere, hasta echar la cuenta de la lavandera... y enseguida ¡vuelta á empezar!

Llega, naturalmente, por este refinamiento suicida, un momento en que la imaginación se exalta, el sistema nervioso se excita ante las sublimidades de este ejercicio sportivo... es el instante crítico, el momento solemne.

Entonces... ¡nada de reflexiones ni cautelas! Se va derecho *al asunto*, y sin andarse en remilgos ó repulgos de empanada... ¡como se diga! se da gusto al brazo, no siempre ha de ser al dedo, y en menos de un par de horitas queda terminada *felizmente* la operación.

Hay quien para suicidarse prefiere otros procedimientos más sencillos, pero tienen el inconveniente de que son rápidos y no permiten al «preopinante» saborear las dulzuras del sport.

El que se pega un tiro en la sien, por ejemplo, el que se tira por el viaducto, el que se mete en la boca un cartucho de dinamita ó el que se deja caer rápidamente sobre la punta de un estoque.

Todos estos procedimientos, en otro tiempo en uso, han pasado de moda. Hoy el suicidio requiere cierto aparato teatral, y hasta puede anunciarse previamente el sitio, la hora, las circuntancias especiales que en cada caso concurren, etc., etc.

El procedimiento *al fósforo* ó al arsénico, si bien tiene la ventaja de ser más lento y por consiguiente permite al suicida *recrearse en su obra*, tiene la gran contra de las contorsiones y las posturas feas y hasta ridículas, que ponan al suicida en evidencia.

La última palabra, «digámoslo así», en esta clase de entretenimientos, es el degüello al cuchillo de postre *de punta roma*. Ante él, «los viejos moldes» se retiran por el foro.

Con ese degüello lento, pero seguro, *hay sangre*, que es lo esencial, y un elemento muy llamativo; queda el cuello completamente inservible *para otra vez*, y el interesado entra en el período agónico *con todas las de la ley*, porque si se entera algún transeunte, de esos que en vez de temer á la justicia cumplen á conciencia su deber de buenos ciudadanos favoreciendo su acción, puede interrogar al moribundo, que sin resuello, «naturalmente», podrá mover pausada y gravemente la cabeza á derecha ó á izquierda, ó de arriba abajo, para negar ó afirmar lo que le fuere preguntado.

Gracias al dictamen de los médicos, cuyo celo jamás será bastante alabado, se ha llegado á conocer este nuevo procedimiento de suicidio, que no solo se acomoda á las necesidades de los tiempos, *si que también* está en un todo de acuerdo con los clásicos, porque ¿quién duda que es la *vera acción* del famoso

un bel morire
tutta la vita honora?

¿Hay nada más bello, ni más artístico que el degüello voluntario de la *pobre chica* «suicidada» en Chamberí?

Abel Imart.

EL MARQUÉS DE REINOSA

Entre el personal de la Armada ha causado excelente efecto, siendo muy aplaudido, el decreto del duque de Veragua concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al señor marqués de Reinosa, secretario del Senado.

Experto é ilustre marino, el señor marqués de Reinosa ha prestado, dentro y fuera de la corporación, eminentes servicios á la Marina y á la Patria, y sus campañas parlamentarias en favor de la institución naval le hacen acreedor en alto grado á una recompensa que estiman justa cuantos conocen sus relevantes dotes militares y políticas.

NOTAS DEL DIA

Procedimiento ineficaz para resolver el conflicto de la carne.—Supresión de la Dirección de la Guardia civil.—Las Diputaciones provinciales.—Nuevos embajadores.—Las maniobras militares de Mayo.—La flota de guerra francesa.—Decreto del Rey de Portugal.

Parece que el ministro de Agricultura gestiona con las Compañías de ferrocarriles del Norte y Noroeste rebaja en la tarifa y mejora en el sistema de conducción de ganados, con objeto de resolver por este medio el conflicto de la carne. Créese que este procedimiento no será tan eficaz como lo sería el de introducir reformas en los impuestos de Consumos y en el Matadero.

***

La Dirección de la Guardia civil, suprimida por Real decreto publicado en la *Gaceta*, cesará en sus funciones el 25 del actual, pasando los asuntos de la misma á la Inspección ó á la Sección de servicios especiales del ministerio de la Guerra.

***

Las Diputaciones provinciales de toda España celebrarán el lunes próximo su primera reunión semestral, en virtud de lo dispuesto en el reciente decreto, fijando como definitiva para lo sucesivo dicho acto la fecha del primer día hábil de la última decena de Abril.

***

La anunciada combinación diplomática que el próximo lunes someterá á la Real firma el ministro de Estado comprende, además del nombramiento de ministro en Méjico, el del embajador en el Quirinal, en Berlín y en San Petersburgo, para cuyos cargos se indica respectivamente al marqués de Prat de Nantovillet, como ya se ha dicho, al Sr. Mazo, al marqués de Ayerbe y al de Castel Rodrigo.

***

Según lo dispuesto por el ministerio de la Guerra todos los cuerpos del Ejército, con la fuerza franca de servicio, practicarán maniobras durante los días del 5 al 15 de Mayo próximo en la inmediación de sus guarniciones. La tropa disfrutará durante dichos días un plus de 25 céntimos.

***

El ministro de Marina francés ha declarado que el constante aumento del poder material de la flota de guerra colocará á ésta en condiciones de atender todas las exigencias de las defensas de las costas de Francia á partir del año 1906.

***

El *Diario Oficial* de Lisboa publica hoy un decreto concediendo á los institutos y casas religiosas del vecino reino, que tienen fines benéficos ó docentes, un plazo de seis meses para secularizarse.

CHINA

Expedición franco-alemana

Algunos destacamentos de tropas francesas y alemanas han salido de Pekin con dirección á Pao-Ging Tú, para tomar parte en la expedición contra el general Lin, que ocupa una fuerte posición en Hivai-lu, á 120 millas de Pao-Fing-Tú. Dice Reuter que en esa operación se emplearán 5.000 soldados alemanes y 3.000 franceses, y que se calculan las fuerzas chinas en 10.000 hombres, esperándose haya que librar un rudo combate.

El resto de las tropas expedicionarias debía salir de Pekin al día siguiente, y todo el cuerpo de ejército expedicionario ponerse á las órdenes del general Von Gyle. Las posiciones chinas hállanse varias millas dentro de los límites levantados por el conde von Waldersee al fijar la esfera de acción de los aliados.

Lin se resiste hasta ahora á retirarse, diciendo que los aliados tendrán que echarle á la fuerza. Noticias de origen francés aseguran que ahora ha empezado á retirarse, pero sólo para escoger mejores posiciones siete ú ocho millas más allá.

Nueva York 15.

Las últimas noticias recibidas de Pekin por el departamento de Estado, son que los Gobiernos británico y japonés se han puesto efectivamente de acuerdo para resolver el asunto de la indemnización, logrando que las demás potencias acepten concesiones comerciales en vez de su parte de indemnización.

GUERRA EN EL SUR DE AFRICA

Rendición de Celliers.

Dice el corresponsal de la Agencia Reuter en Pretoria que el general boer se rindió en Warmbatts, al ocupar los ingleses la población, y que está curándose allí de una herida que recibió en Lichtemburg.

Cambio de campamento.

Las operaciones al Este del Transvaal han empezado, sin que se conozcan detalles hasta ahora. Los boers han invertido algún tiempo, trasladándose al Norte con sus familias y ganados. Algunos comandos empero, se han dirigido últimamente hacia el Sud. Burger ha trasladado la residencia del gobierno de Koossenekal á Ermelo, y se cree posible que De Wet y Steinj sigan su ejemplo y abandonen el país atravesando el territorio portugués.

Habla De Wet.

En una de sus arrengas, el general boer aseguró á sus tropas, según dicen los ingleses, que se había logrado ya la independencia, y que ahora la lucha era por la indemnización que Inglaterra habíase negado á dar cuando concedió el self-govermnent. Así, pues, se supone añadió De Wet, sólo hace falta que luchéis un poco más y volveréis á vuestras granjas ricos y coronados de gloria.

Marcha de Plummer.

El corresponsal de la Reuter telegrafía desde la granja de Beers que la fuerza mixta movilizada de coloniales, al mando de Plummer, ha ocupado Chunies Poort con cuatro cañones de campaña y pom-poms, franqueando luego un difícil paso, flanqueado de precipicios, y del cual se habían retirado los boers tres días antes; se han entregado 16 boers.

Colonia de Río Orange.

Dícese, según los ingleses, que De Wet se encuentra al Norte de Francfort, al Noreste de la colonia de Río Orange.

El Cabo 17.

Llegan noticias de una emboscada que los boers tenían preparada contra una columna inglesa cerca de Piquetberg, 120 millas al Norte del cabo. Un teniente y algunos hombres que visitaron una granja, aislada, sufrieron el fuego de algunos boers. Por la tarde, un destacamento de la Infantería montada de Warren, consiguió que los defensores de de la granja capitularan.

ESPIGUEO POLÍTICO

Pocas novedades registramos que merezcan el honor de las reseña, y las que espigamos en la Prensa vienen á ser como ampliación á informaciones añejas.

Del proyecto del viaje de S. M. el Rey para el otoño, ya se habló, y del mismo itinerario el verano último. Lo nuevo, ahora, es que recorrerá las provincias aragonesas, para inaugurar en Teruel el ferrocarril Central. En cuanto á la excursión marítima por todo el litoral, ya se pensó en ello durante el viaje último por la costa cantábrica.

El Rey visitará las poblaciones marítimas, comenzando por Barcelona, donde embarcará, y siguiendo por Tarragona, Castellón, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla, regresando de este punto á Madrid.

Este es el itinerario probable.

***

Las Diputaciones provinciales comenzarán á funcionar el lunes. Para este día habrán de convocarse; las diferentes parcialidades que las constituyen han comenzada esa labor previa de las consultas á los jefes, preguntando: ¿qué haremos?

La silvelista ó conservadora de Madrid ha conferenciado con su jefe, y éste, respondiendo á la tendencia y actitud expuestas en su discurso á los exministros, ha contestado á la Comisión: «Nada por contrariar los propósitos del Gobierno; hay que ser benévolos.»

En cuanto á los demás grupos que representan disidencias, claro es que se inclinarán allí donde encuentren *calor* para no ser hostilizados por la mayoría en ese concierto de peticiones mutuas.

***

¿Hablaban ustedes de la reorganización de los servcios? Pues allá va una nota interesantísima, entresacada de los proyectos que se atribuyen al Gobierno, ya realizados.

No hay para qué designar por su nombre, el ministerio al cual nos referimos; el relato que oimos anoche es tan curioso que, francamente, no podemos sustraernos al deseo de reproducirlo.

«En el ministerio X., ya se ha hecho la reorganización de servicios; es una obra magna, de trascendencia que llamará la atención. El trabajo realizado representa un colosal esfuerzo, pero al fin se ha conseguido.»

¿Pero quiere usted acabar? interrumpimos al cronista.

—Allá voy.

«La reorganización llevada á cabo se ha reducido á cambiar los nombres de los actuales negociados.»

—Eso es una sátira.

—Será lo que quiera—respondió rápidamente el relator,—pero es exacto.

No quisimos oir más.

***

Mañana mitin en el Frontón Central, y como en todos los de su clase, habrá discursos violentísimos contra las Asociaciones roligiosas y contra todo lo que representa política retramontana.

¿Habrá manifestación después? El gobernador, por las referencias que tenemos, sólo ha autorizado el mitin; de suerte que, cualquier intento de aquellos actos en la vía pública, podría dar motivo á desórdenes no contenidos en el programa de los anticlericales que han organizado la fiesta *parlamentaria* en la cancha del frontón.

El gobernador, por de pronto, ha tomado sus medidas y sus precauciones no fuera el diablo á tirar de la manta y los grupos se dirigieran en aplauso repetido por las calles hacia embajadas ó consulados con quienes pudieran simpatizar los anticlericales.

***

Y para terminar. No hablaremos por ahora, ni en muchos meses de presupuestos. Tal es el cúmulo de dificultades, que han surgido en los ministerios para acometer la obra con rapidéz, que en algunos centros, á pesar de haberse repartido los papeles para confeccionar las notas parciales, no han escrito ni un solo renglón en las cuartillas.

¿Sucede esto en Marina?

UN POLICÍA EN EL CIELO

(CUENTO POPULAR INGLÉS)

I

Imposible es poder dar idea de la corajina que se había apoderado de John Facewt, famoso policía inglés.

Era aquel un hombre que jamás había hallado dificultades para poner en claro y solucionar los más embrollados asuntos; y sin embargo, él que había descubierto al asesino de la Meldesnness, célebre actriz á quien se encontró una mañana con la sien atravesada de un balazo, con el arma fatal en la mano y en su mesilla de noche una carta del amante desdeñoso; él, que en el ruidoso proceso del robo de cien mil libras al Banco de Londres (robo achacado al cajero Mr. File, el cual había desaparecido al mismo tiempo que el dinero, pudo dar con los verdaderos ladrones; él, en fin, para quien los negocios más difíciles eran juego de niños..., no podía atrapar á Alex Morrison, criminal muy conocido. El tal Morrison era más listo que el mismísimo Facewt, que es cuanto hay que decir.

Hacía tres meses que el activo polizonte estaba encargado de aquella captura sin haberla conseguido... ¡Tres meses! Su desesperación no tenía límites, creíase ya deshonrado y hombre inútil para semejantes faenas.

Morrison no las tenía todas consigo, porque más de una vez había estado á punto de caer en las garras del infatigable Facewt; y como temía que este le echara el guante de un día á otro, resolvió deshacerse de su tenaz perseguidor.

Al efecto, dispuso un viaje á las montañas de Suiza, y se arregló de modo que llegase la noticia á oidos de la policía, y con detalles tan minuciosos que su captura pareciese inevitable.

Facewt bailaba de contento, y provisto de los papeles necesarios salió para Suiza, contando volver con Morrison atado de pies y manos.

Morrison esperaba á Facewt en lo alto de una escarpada montaña de ascensión peligrosísima, y aunque había creído fácil deshacerse de aquel viejo polizonte, tuvo que entablar con él una lucha desesperada á brazo partido, hasta que cayeron ambos en una de aquellas simas inmensas...

II

Facewt llegó á la puerta del cielo y llamó con orgullosa firmeza y seguridad, creyéndose con más derecho que nadie para entrar en la mansión de los justos; pero San Pedro, que es un portero de los más escrupulosos, no quiso abrir.

—Yo soy Facewt—decía el recien llegado—Facewt ¿lo oye, señor? el policía que tantos crímenes ha evitado en la tierra, y que tantos criminales ha entregado á la justicia de los hombres.

—Sí, sí, sí—replicaba San Pedro—te conozco. Tú eres Facewt, el polizonte implacable que has contribuído á que los jueces de la tierra priven de la vida á muchos de tus semejantes. Tú eres Facewt, que hace pocos momentos has despachado al infierno á Morrison, el ladrón empedernido, sin darle tiempo para arrepentirse de sus culpas...

—Pero ha sido en legítima defensa...

—Sí, sí, sí, en legítima defensa. Pero aquí no recibimos á nadie con las manos manchadas de sangre. Tienes que purificarte; vete al purgatorio.

—¡All right! Pero hágame usted un favor.

—¿Cuál?

—Tengo una curiosidad grandísima por conocer personalmente á Adán y á Eva; déjeme entrar un momento para verlos.

—¡Vaya una pretensión absurda! Estos seres de la tierra se creen capaces de todo. ¿Cómo vas á conocer á Adán y á Eva entre tanta gente como hay aquí? Muchos, muchísimos son los viejos y las viejas que tenemos en el cielo, y todos son parecidos, casi iguales...

—Dejaría de ser policía de la vieja Inglaterra si no diera con la pista de nuestros primeros padres.

—Sería cosa de verlo... Yo, que vivo aquí, en la portería, á donde todos vienen, llevo ya más de mil años sin verlos; y por cierto que la última vez que se acercaron á mis dominios porteriles me costó grandísimo trabajo reconocerlos... ¡Y ahora vienes tú, con más ínfulas que San Juan, pretendiendo encontrarlos de sopetón en cinco minutos, y sin haberlos visto nunca! ¡Quita allá, presuntuoso!

—Si yo entrara en el cielo los encontraría—repitió el inglés.

Admirado San Pedro del aplomo de Facewt y de la seguridad que tenía de dar con los primeros habitantes del mundo, abrió la puerta y lo dejó pasar.

—Espera—le dijo;—quiero ir contigo; quiero ver cómo te las compones para conocer á los primeros desobedientes.

—Y llamando á San Andrés, le dejó encargado de la portería.

Anda que anda, fueron pasando por entre aquella multitud de personas de todas clases. Millones de ancianos y ancianas habían visto ya, y San Pedro comenzaba á dudar de la habilidad del polizonte, cuando este señaló á un viejecito de larga barba cana, de mirada triste y aspecto de resignación, que conversaba con una viejecita de ojos vivarachos, de carácter inquieto y alegre y que, á pesar de los años, conservaba aún rasgos de belleza incomparable.

Quedóse el portero celestial admirado; eran, en efecto, nuestros primeros padres.

Pero hombre prodigioso—dijo el Santo—¿Como has podido conocerlos?

—Muy sencillamente, señor. ¿No os h fijado en que no tienen ombligo?

DIARIO DE LA MARINA

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

Madrid, un mes	1 pesetas.
Provincias, trimestre	5 »
Países de la Unión Postal, un año	60 »
Asia y América	70 »

Número suelto, 5 cénts.—25 ejemplares, 75 cénts.

ANUNCIOS

Cuarta plana	0,20 ptas. línea.
Reclamos	0,75 » »
Noticias	1,25 » »

Oficinas: calle de la Libertad, 10, primero dra.

Carta de París

(POR CORREO)

(De nuestro corresponsal)

PARÍS 18.

Ayer me invitó Ernestine—una amiga—á dar un paseo por el Bosque en automóvil; entiéndase que ella me convidó, pero yo pagué; tomamos uno amarillo de los eléctricos que hay en el punto del boulevard, esquina á la plaza de la Opera, y dimos un paseo.

Por la noche me encuentro á Romo-Jara y me dice:

—Adiós, *joven de lenguas;* ya sé que esta tarde Ernestine y tú os habéis embarcado en un automóvil.

¡No se puede vivir ya!

Desde Montelimar el presidente de la República ha escrito una carta al ministro de Marina, M. de Lanesson, felicitándole por la escuadra del Mediterráneo.

La escuadra del Mediterráneo, después de ejecutar diversas maniobras durante treinta y seis horas, ha vuelto á Tolón. Los semáforos de la costa señalaban la presencia de la división rusa al mando del contralmirante Birileff y era esperada en Tolón el lunes por la noche. Una hora más tarde el acorazade almirante «Imperator Alexander II» entró en rada y saludó la tierra francesa.

El «Abrecht» y el «Khrabry» no llegarán hasta las once.

Los cañoneros acorazados rusos «Khrabry» y «Abrecht» han salido de Tolón para Barcelona.

Se ha estrenado anoche en el Odeon *Pour l'amour*, drama en cuatro actos de M. Augusto Rorchoin. La acción de este drama pasa en España; ya dí en una carta mía el reparto y algunos detalles; fué un *succés d'estime*.

En Vaudeville se estrenó *La Course du flambeau*, en cuatro actos, de Paul Hernieu.

Barca.

LA TRIBU DE LOS MOMIS

(HISTÓRICO)

Parece, á primera vista, que los funcionarios públicos de última categoría no pueden influir poco ni mucho en el crédito científico de respetables personalidades, y aun en el buen nombre del país. Pues está en un error el que eso crea, como lo demuestra el siguiente caso, ocurrido en Madrid hace pocos años:

Era Director del Museo de Historia Natural el Sr. N., y pasando un día junto al escaparate del disecador Severini, vió un curioso ejemplar de cabeza de indio momificada. Parecióle digna de figurar en los estantes del Museo, y al efecto habló con el ministro de Fomento, amigo suyo, para que el Estado la adquiriese.

No halló dificultades para ello, salvo el ineludible, engorroso y largo expedienteo, especie de horcas caudinas bajo las cuales ha de pasar en España todo el que tenga que resolver algún asunto por la vía oficial, aunque sea de escasa importancia.

Presentó, pues, la indispensable solicitud ó instancia, en la cual hacía constar «la conveniencia de adquirir, para que figurase en el Museo de Historia Natural de esta corte, la referida cabeza de indio momificada.»

Con arreglo á más clara sintaxis debió haber escrito «cabeza momificada de indio»; pero él lo puso de aquella manera.

Un auxiliar se encargó de extractar la petición para abrir el expediente, y copió al pie de la letra dicho párrafo. Pero es de advertir que éste terminaba en la página siguiente, y que la palabra *momificada* estaba partida, quedando el *momi* en una página y el *ficada* en otra. El auxiliar, con harta ligereza ó distracción, dejó dicho en el extracto que convenía adquirir «una cabeza de indio momi.»

El oficial dió por bueno el trabajo y lo pasó al jefe de Negociado, el cual informó favorablemente la adquisición de la cabeza de indio *momi*.

Pasó el expediente al director general, y éste estuvo también conforme en que se comprase la cabeza de indio *momi*.

El Ministro coronó la obra con su firma, y por último, la Ordenación de pagos extendió el libramiento para que se cobrase la cantidad en que estaba tasada la celebérrima cabeza de indio *momi*.

No respondo de la exactitud de los trámites, pero sí de los *momis* del ministerio de Fomento.

Acababa de salir para Sevilla, á asuntos propios, el director del Museo, cuando sus subalternos recibieron la famosa testa con un oficio de remisión, en el que se hacía constar que pertenecía á un indio *momi*, y no se necesitó más para que se redactara *velis nolis*, el correspondiente cartelito clasificador.

Dos días después, visitaba el Museo de Historia Natural un sabio naturalista danés, Mr. H., y llamóle extraordinariamente la atención la bien conservada cabeza que se exponía en una vitrina, entre un ejemplar de *crotalus horridus* y un guanaco del Perú.

Más que el inadecuado lugar que ocupaba le chocó el rótulo, que decía: *Cabeza de indio perteneciente á la tribu de los momis.*

Echóse el hombre á cavilar acerca de la probable región americana donde vivía, ó había vivido, aquella tríbu de *momis* que él no recordaba, á pesar de que su memoria era prodigiosa y de que tenía al dedillo los nombres de todas las familias y tríbus del nuevo continente... ¡Los momis! Conocía él desde los apaches, dacotas, zapotecas, abenaquises, jicarillos, aztecas, aricaris, otomíes, etc., de la parte septentrional, hasta los areucanos, quichuas, botocudos, caribes, guarayos, patagones y otros muchos de la meridional; pero de indios *momis*... estaba en ayunas.

Precisamente la especialida del Dr. H. era la antropología, ciencia á la que había consagrado muchos años de estudio, y sintióse humillado al percatarse de su ignorancia acerca de aquella no sospechada tríbu de momis.

Largo tiempo estuvo contemplando la enigmática cabeza, pareciéndole unas veces que tenía los rasgos distintivos que caracterizan á los indios americanos meridionales llamados *lengras*, grupo de los *guaycurus*, familia de los *guaranies* (según Quatrefages); y otras opinaba que debía pertenecer á los *ecogmutas*, grupo que tiene su filiación en la familia blanca de los *aïnos*, esparcida por la América septentrional... Hasta estuvo tentado de incluir el curioso ejemplar de *momi*, por vestigios de tatuaje que advirtió en las apergaminadas mejillas, entre los *chiricahuas* que habitan al Oeste de las Montañas Rocosas, según la descripción que de ellos han hecho los autorizados autores Ten Kate y Verneau...

Hubo que advertir al ensimismado danés que era la hora de cerrar el Museo; preguntó él entonces por el director, y habiéndosele dicho que estaba en Sevilla, mostróse sumamente contrariado, pues aquella misma noche tenía que salir para Dinamarca, y le hubiera convenido mucho tener una entrevista con el ausente.

Sin más explicaciones, se marchó.

Al regresar de Sevilla el director, fué su primer pensamiento echar un vistazo á la cabeza del indio comprada á Severini, y no hay que decir cuál fué su estupor al leer el caprichoso rótulo que ostentaba, y que mandó quitar inmediatamente.

—¿Ha habido público estos días en el Museo?—preguntó.

—Regular...—le contestaron.—Por cierto que vino un señor extranjero y se estuvo lo menos dos horas embobado delante de esta cabeza.

—¡Válgame Dios!—exclamó disgustadísimo el Sr. N.—¿Y á quién se le ocurrió poner ese disparatado cartel?

—Pues... como de Fomento nos enviaron la clasificación... Dicen que es la cabeza de un indio *momi*.

Sin pérdida de tiempo se fué al ministerio el Sr. N., y recorriendo todos los Negociados que habían intervenido en la tramitación del expediente, empeñado en averiguar el origen de los momis, acabó por hacerse cargo de la equivocación del auxiliar.

Era el director, hombre de buenos sentimientos, y se calló, no queriendo perjudicar al mísero empleado.

Tres meses habían pasado de este suceso, cuando recibió una carta de Copenhague firmada por el doctor H., el cual le escribía en dudoso castellano, diciéndole entre otras cosas:

«He visto en ese Museo una cabeza de indio americano perteneciente á la tribu de los *momis*, que me es totalmente desconocida. Antes de molestar á usted, rogándole me ilustre acerca de esa tribu, he vuelto á repasar las obras de Topinard, Broca, Bertillon, Edward Tylor, Darwin, Hæckel, Quatrefages, Linneo, Buffon, Chudzinski, Blumenbach, Camper, Virchow, Hartmann y otros, pero ninguno cita á los momis, y en esos estudios me he pasado tres meses sin levantar cabeza.»

El Sr. N. le contestó en estos términos:

«Doloroso es que un ilustre sabio como usted haya empleado tanto tiempo en investigar la procedencia de una tribu que no ha existido nunca; el rótulo que usted leyó era una lamentable equivocación, pues la cabeza pertenece á un indio guarani. Yo he sido más afortunado; apócrifa es la tribu de los *momis*, pero he descubierto entre los copistas una nueva raza: la de los *memos*.»

Ramiro Blanco.

¡Descanse en paz!

Tenemoe el sentimiento de participar á nuestros lectores el fallecimiento del distinguido jefe de la Armada D. Rafael Sociatos y Arricaut, que tanto supo distinguirse en su carrera, y que gozaba de tantas simpatías en el Cuerpo.

Era ingeniero hidrógrafo y prestó eminentes servicios como segundo jefe de la Dirección de Hidrografía.

Estaba condecorado con la medalla de Joló y con las cruces roja y blanca del Mérito Naval.

Damos nuestro más sentido pésame á su distinguida familia.

Los Consumos

Siempre fué cuestión batallona la de Consumos, y hoy la ha vuelto á poner sobre el tapete, apremiando su resolución, la actitud en que se colocan tratantes en carnes y tablajeros. Resolverla con acierto sería, para todo Gobierno, honroso título á la gratitud del pobre. Apuntar datos para facilitar un conveniente desenlace, por la modificación del sistema, á buena parte de las escaceses del obrero, es, sin sombra de duda, labor digna de un estadista.

D. Pedro Estasén, abogado, secretario que ha sido del *Fomento* de Barcelona, vicepresidente hoy de aquel Círculo de la Unión Nacional, y autoridad en temas administrativos y financieros bien conocida y reputada en Madrid, ha comprendido la necesidad y urgencia de abordar de frente el problema, y lo ha hecho con singular acierto y gallardía, en su *Proposición acerca la reforma del impuesto de Consumos*, que tenemos á la vista, y cuyas enseñanzas harán bien en atender los actuales gobernantes ó aquellos que verdaderamente se afanen por el interés de la numerosa clase obrera.

El Sr. Estasén parte, para llegar á la conclusión que veremos luego, de un estudio comparativo entre la alimentación de nuestro pueblo y la de otros más adelantados, y de él infiere que es aquélla por demás deficiente, aun habida cuenta del clima de la Península y de la sobriedad, que es una de nuestras cualidades distintivas; descubriendo de paso, como resultado del examen, la similitud del estado actual de nuestras clases pobres con el de la población francesa en vísperas de la revolución de fines del siglo XVIII.

No aseguraremos que el ilustrado economista español esté en lo cierto al suponer que los ingresos, por él propuestos en su plan de reforma del «odioso» impuesto, compensarán el déficit producido por la supresión de los derechos que gravan hoy á muchos artículos de primera necesidad. Así y todo, es recomendable en alto grado su deseo de que se conceda franquicia completa dentro del reino á los de comer y beber producidos en el país, y el DIARIO DE LA MARINA, no puede menos que recoger y aplaudir su afirmación categórica de que precisa proteger y fomentar las pesquerías en nuestro litoral y en el de nuestras posesiones africanas, facilitando la venta de la pesca con la abolición del impuesto de Consumos, que la dificulta al presente.

Seguir paso á paso al Sr. Estasén en su brillante *Proposición*, escrita con claridad desusada, aunque en él ingénita, sobre no consentirlo el espacio de que disponemos, sería propio de trabajos académicos, y mucho mejor todavía de informaciones oficiales «meditadas y eficaces». Cuanto á nosotros, creemos haber hecho bastante con señalar á la pública atención su nutrido folleto, que debieran estudiar á fondo todos los que, por cualquier concepto, puedan contribuir á suavizar ese tributo, repulsivo siempre, pero cuyos rendimientos no ha sabido reemplazar por otros, hasta la fecha, hacendista alguno de los que en España conocemos.

Iniciativas come la que nos ocupa merecen ganar imitadores y padrinos. El país tendría motivos para congratularse si lograra unos y otros el concienzudo plan de D. Pedro Estasén.

IMPRESIONES DE LA PRENSA

Trozos escogidos

El Universo:

«Cacique por cacique, pucherazo por pucherazo, escamoteo de votos por escamoteo de votos, mejor es que el golpe sea de lo alto, y que sea uniforme, y que obedezca á un plan general bueno ó malo, pero plan al fin, y que no se imponga descarada y brutalmente el dinero, y que los cacique locales sean algún tanto reprimidos por el gobernador.»

¡Eso es hablar! Siquiera, el caciquismo gubernamental es más pulcro que el montaraz de las últimas capas rústicas. Se da el pucherazo y se escamotea el acta, es verdad, pero con la mayor finura.

***

La Epoca:

«Cortes Constuyentes, es decir la Monarquía puesta en tela de juicio, ó algo más: todos los intereses permanentes amenazados; nuevos debates constitucionales; una agitación peligrosísima; un acrecimiento de las esperanzas de los republicanos y de los carlistas, y como final, el riesgo cierto de que en tanto que aquí nos destrozamas en intestinas discordias, surja algo que, como una figura desdibujada y borrosa, se adivina más allá de las fronteras.

A eso se va por el camino de las fronteras.»

Es posible, pero en medio de ese negro pesimismo hay una esperanza, mejor dicho, una seguridad, y es que en España los Gobiernos no han llegado nunca al final de su jornada.

***

El País:

«Los silvelistas no tienen razón para poner el grito en el cielo y clamar contra abusos de que son por lo menos cómplices.

Los liberales no hacen ahora nada que no hubieran hecho ya en otras épocas ni nada que los conservadares no hayan hecho á su vez. Todas esas contradanzas de alcaldes y aún de Ayuntamientos completos son cosa viejísima.»

Más no por eso se retiran del uso... ¡al contrario! porque en esta hermosa tierra todo lo viejo perdura y entusiasma. ¡Y así anda todo!.. Caduco hasta no poder más.

***

El Correo:

«No es el cuerpo electoral el que decide, sino el cacique quien resuelve, y á veces fingen estos caciques fingen una adhesión que rompen á última hora.

No disculpamos ninguno de los abusos que ahora puedan cometerse... pero son injustos aquellos que suponen en los liberales flaquezas que antes no hayan cometido los conservadores.»

Estas flaquezas no excluyen después energías audaces para suspender, por ejemplo, las garantías constitucionales.

El arte de gobernar estriba precisamente en eso, en tener las flaquezas y las energías á mano, y *según convenga*.

***

El Nacional:

«El Gobierno legisla sin las Cortes, aunque estén en funciones. En muy pocos casos de precepto constitucional acude á las Cortes, pero él es quien legisla realmente. El voto parlamentario es una ficción, costosísima y perturbadora. La lucha por las actas lo demuestra. ¿Qué tienen, que son tan codiciadas? Que son un medio de vanidad ó granjería, y nada más.»

Pues... ¡ya escampa! Quizá por eso el cuerpo electoral no quiere contraer responsabilidades, y deja que voten por él, los «vivos»... y los muertos.

***

Heraldo de Madrid:

«Los Reyes Católicos debieron el éxito colosal de su reinado á haberse identificado con su pueblo, á vivir permanentemente en comunión con los deseos, aspiraciones, ideales de sus súbditos; á no abandonarles en la desgracia, á viajar de continuo por el territorio de la patria, á conocer á su país como cosa propia y á ser conocidos de los más humildes labriegos como de los más encopetados señores.»

¡Qué tiempos aquellos!... etc.

***

El Correo Español:

«Está próxima la hora... El pulso es débil, la respiración fatigosa, el corazón funciona con irregularidad. Mueren, y nadie derrama por ellas una lágrima. Mañana ó pasado se publicará la esquela de defunción en la *Gaceta*, y no se les harán entierro ni funerales: nos referimos á las Cortes conservadoras.»

Dentro de poco, no habrá ni recuerdo de que existieron. ¡Así es el mundo! Polvo... nada...

LADRONES EN MONTECARLO

Préstase á serias consideraciones el alarmante incremento de robos en el hermoso litoral, y especialmente en las cercanías de Montecarlo. Un sitio de recreo, como saben todos, es más ocasionado que otros á atraer gentes maleantes; pero lo menos que puede pedir el público es que instituciones tales como una compañía de ferrocarriles hagan lo posible para protegerle contra las maquinaciones de los rateros que pululan en us trenes.

Desgraciadamente hay motivos para sospechar que los empleados de la compañía en cuestión, lejos de tomar precauciones para atajar los robos sistemáticos que se suceden en la línea ampáranlos con su benévolo silencio. Y, por desdicha también, las condiciones del trayecto préstanse admirablemente á designios de mala ley. Los túneles son largos, y la semi-oscuridad de los vagones da á los bandidos toda suerte de facilidades para sus criminales empresas. Además de esto coadyuvan á facilitar los robos las muchedumbres que, á la llegada de los trenes, á Montecarlo, v. gr., se precipita á los andenes.

El sistema de corredores, que tiene sus ventajas, favorece por modo extraordinario los planes de los bandidos ferroviarios. Es natural que el tourista, que viaja por motivos de salud ó para divertirse, lleve encima clases de moneda de fácil cambio, lo cual le convierte en fácil víctima. No sería, empero, muy difícil organizar un sistema de vigilancia para poner freno cuando menos á lo que parece ser un sistema calculado de pillaje contra los viajeros.

ECOS DEL LITORAL

Barcelona 18.—Conferenció ayer con el señor Amat una Comisión de la Junta de Obras del Puerto la cual pidióle que desaparezcan los jardinillos del Paseo de Colón inmediatos á los tinglados para destinar dicho espacio al tránsito rodado.

Cadiz 19.—Se ha recibido en esta capital una carta del señor duque de Veragua manifestando que se intersará mucho en el asunto relativo al aumento de los créditos mensuales para la terminación del «Princesa de Asturias» que se construye en la Carraca.

Coruña 18.—Vienen quejándose estos días nuestros pescadores de haber huído de nuevo la sardina de esta costa.

Atribuyen esto á la forma en que pretenden coger este pescado los jeiteros de las rías de Sada y Mugardos, quienes utilizan la dinamita para conseguir hacer grandes caladas de pescado.

Según informes de personas peritas en este asunto, la dinamita, no sólo ahuyenta la pesca, sino que la que se recoge lo es en tan malas condiciones, que de no utilizarla con prontitud se pierde por completo.

Santander 18.—Ha comenzado el movimiento de tierras para instalar jardinillos en el relleno de la vieja dársena.

Pero los trabajos se llevan con tal lentitud, que se acabarán para el verano próximo de 1902.

Gijón 18.—Cambió ayer el tiempo, despejando el semblante y soplando viento fresco del N. E., que levantó marejada.

Las lanchas de pesca dejaron por esta causa de salir á la mar, y los vaporcitos hicieron lo mismo por falta de carnada para pescar la merluza.

D. Emilio Díaz, inteligente maquinista del vapor «Jovellanos», contrajo hoy matrimonio en la parroquial de San Pedro, con la apreciable joven Natividad Suero, hija de D. Ramón, antiguo empleado de la casa armadora «Olavarría Lozano.»

—En virtud de un telegrama del capitán general de El Ferrol, el señor comandante de Marina de esta villa ha interesado de la fábrica de hierro de La Felquera el envío, en el primer vapor que salga de este puerto para el mencionado, de las chimeneas que se destinan al cañonero «Temerario».

—Para recoger documentos que les interesan, deberán presentarse en la comandancia de Marina de esta villa, los individuos siguientes:

José Ramón Menéndez García, José Oscar García Amado, Félix García Román, Casimiro Arrojo Valle, Fidel Santecaoa García y Antonio Valle y Valle.

Cartagena 18.—En los exámenes que en la comandancia de Ingenieros de este arsenal se están verificando para primeros y segundos maquinistas de la Marina mercante, han sido aprobados; para primeros en los ejercicios teóricos y prácticos, los señores D. Benito Belyns Pellicer, D. Aurelio Yúfera y D. José Balart y Bras.

Para segundos, han sido hasta ahora aprobados en el primer ejercicio los señores D. Juan Andreu Crespi, D. Antonio Sareda Ramos, don Miguel Brau Sagonera, D. Francisco Pérez, don Francisco Prats, D. Bernardo Segul Pujol, don Antonio Gómez Martínez, D. Vicente Lacomba Martí, D. Enrique Martínez Ballester, D. Julio Redondo Barceló, D. José Navarro Martí, don Pedro Iragüen Barandica y D. Juan Cubells Pérez.

Por el capitán general de este departamento se convoca para cubrir varias vacantes de marineros fogoneros ocurridas en los buques de la Armada, á los que hayan servido como tales y deseen ingresar nuevamente comprometiéndose á servir una campaña de tres ó cuatro años.

Los licenciados de la Marina de guerra que hubieran sufrido examen de fogoneros de primera clase podrán ingresar desde luego con esta misma plaza.

Los fogoneros de primera ó segunda clase que hubieran servido en la Marina de guerra, ó los fogoneros de la Marina mercante que cuenten más de veinte años de edad y menos de cuarenta y cinco y acrediten doscientos cincuenta días de navegación, podrán ingresar como fogoneros de primera clase sujetándose al examen reglamentario.

Los que hubieran servido en la Armada como fogoneros de segunda clase, podrán ingresar comprometiéndose á servir nueva campaña de cuatro años.

Bilbao 19.—En la comandancia de Marina se han recibido los nombramientos de capitanes de la Marina mercante, de D. Manuel Olavarria, D. José P. Ordorica, D. Epifanio Alliza, D. Pablo Ruiz, D. Rafael Basterrechea, D. Pedro P. Echevarría, D. Juan Cruz Arrótegui, D. Juan Azcorra, D. Nicolas Imás, D. Bruno Ortuzar. D. Leandro de Goiri, D. Rafael Larrazabal, don Manuel H. Urrutia, D. José del Palmero, don Juan B. Madariaga, D. Fernando Oyarbide, don José Amenchaca, D. Alfredo Ugarte, D. Carlos Loyo, D. Jnan R. Arriola, D. Juan P. Gorriño, D. Luis Berástegui, D. Félix Aguirre, D. Victor Alegría y D. Jesús Camino.

Proximamente á las dos y media de ayer tarde, y aprovechando la alta marea, fué lanzado al agua en Axpe el cajón circular que servirá de morro al contramuelle del Puerto exterior en el dique que parte de Algorta.

La operación se efectuó derribando la pared de mampostería próxima al lugar donde se hallaba el cajón y dejando entrar el agua hasta que aquél estuvo á flote.

El citado cajón mide una altura de 10 metros y un diámetro de 18, siendo su peso, aproximadamente, de 135 toneladas.

En Axpe permanecerá hasta mediados de Julio, en que se colocará en el muelle y será rellenado de hormigón. El cajón, una vez colocado, sobresaldrá de la bajamar 1,50 metros, y sobre el mismo se construirá un piso de hormigón de unos 9,50 metros, que servirá de base á una torre de 11 metros.

Estas obras se espera queden terminadas durante la campaña del próximo verano.

Ferrol.—A las seis entró ayer tarde el cañonero «Temerario», procedente de las Rías Bajas, pasando seguidamente á la dársena del dique.

—También entró el vapar inglés «Cornelia». con cargamento de carbón para la «Sociedad general eléctrica gallega».

Sa espera otro vapor con igual carga de combustible para el Arsenal.

Noticias oficiales

Academias y Escuelas.

Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval con distintivo blanco á los aspirantes de la Escuela Naval D. Valentín Fuentes y don Jesús Cornejo, por la traducción de la obra *Importancia del dominio marítimo en las campañas terrestres desde Waterlóo*, escrita por el mayor C. E. Calwell, y mención honorífica al teniente de navío D. Juan Cervera y Jácome, profesor de inglés en la misma Escuela, por el celo que demuestra en el desempeño de su cargo.

Industrias de mar.

Negando autorización para calar una almadraba de ensayo para la pesca de atunes en aguas de Cartaya á D. Antonio Zarandieta.

Marina mercante.

Asignando á los vapores «Dousserga» y «María Clotilde», antes «Fernández Sanz» y «Trebo», la señal distintiva H. R. C. Q. y H. T. S. W.

Idem al vapor «La Guardia» la señal distintiva H. R. T. C.

Idem al vapor «Udala» la señal distintiva I. S. R. N.

Disponiendo que la señal distintiva del vapor «Guernica» sea la de H. N. P. R., en vez de la de H. N. P. B., que se le asignó por Real orden de 27 de Noviembre último.

Asignando al vapor «Rápido» la señal distintiva J. F. C. T.

Idem al vapor «Cervantes» la señal distintiva H. G. L. B.

Idem al vapor «Iciar» la señal distentiva J. W. H. F.

Idem al vapor «Diligente» la señal distintiva H. K. C. R.

Idem al vapor «Regina», antes «Arconera» la señal distintiva J. F. G. R.

Obras de texto y utilidad.

Declarando de utilidad para las oficinas y dependencias de Marina y se recomiende su adquisición, la obra de D. José Die y Mas, *Libro de las leyes ó inventario de las disposiciones legales vigentes en los distintos ramos de la Administración española.*

Recompensas.

Concediendo la medalla de sufrimientos por la Patria, al alférez de Infantería de Marina don Ceferino Ferro López.

Concediendo al capitán de fragata D. José Fernández de Córdoba la cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo rojo por los servicios que prestó como gobernador de las Carolinas Orientales durante la guerra con los Estados Unidos.

Sueldos y haberes.

Disponiendo que en el primer presupuesto del ministerio de Marina que se redacte se incluyan para el personal de Ingenieros encargados de la dirección de los trabajos á buques particulares que utilicen los diques varaderos del Estado, los sobresueldos que su reglamento original consigna.

Generalidad.

Aprobando la adjunta tarifa regulando los derechos que deben satisfacer los particulares que utilicen los diques y varaderos de los arsenales del Estado, y las que de éstas deben ingresar en el Tesoro en concepto de amortización del capital que costaron los diques y varaderos, y que el punto 2.º de la Real orden de 13 de Julio último, relativos á los derechos que deben satisfacer los buques de la Compañía Trasatlántica, quede sin efecto.

Cantidades que deberán ingresarse en el Tesoro por cada día que esté ocupado el dique ó varadero, incluyendo el día de entrada y salida.

	Pesetas.
Dique de San Julián (Ferrol)	231,00
Varadero de Ferrol	87,50
Dique núm. 1 de Cádiz	182,00
Idem núm. 2 de íd	210,00
Idem núm. 3 de íd	63,00
Dique flotante de Cartagena	105,00
Varadero de ídem	56,00

TARIFA de los derechos que deben pagar los buques que utilicen los diques y varaderos del Estado con arreglo á su tonelaje en bruto, internacional de Moorson.

ARSENAL DE FERROL

Dique de San Julián (Campana)

	Día de entrada. — Pesetas.	Día de estada. — Pesetas.
Buque de 600 toneladas y menores, total	660	330
Idem de 601 á 2.000 toneladas, por tonelada	1,15	0,45
Idem de 2.001 á 4.000 toneladas, por tonelada	1,05	0,30
Idem de 4.001 en adelante	0,95	0,30

Varadero

	Día de subida. — Ptas.	Día de estada. — Ptas.	Día de bajada. — Ptas.
Para todos los buques, total	225	»	125
Idem por tonelada	»	0,50	»

ARSENAL DE CÁDIZ

Dique núm. 1.

	Día de entrada. — Pesetas.	Día de estada. — Pesetas.
Buques de 400 toneladas y menores, total	536	260
Idem de 301 á 1.000 toneladas, por tonelada	1,05	0,40
Idem de 1.001 á 2.000 toneladas, por tonelada	1,00	0,30
Idem de 2.001 en adelante, por tonelada	0,95	0,30

Dique núm. 2.

Buques de 500 toneladas y menores, total	600	300
Idem de 501 á 2.000 toneladas, por tonelada	1,10	0,40
Idem de 2.001 á 4.000 toneladas, por tonelada	1,00	0,30
Idem de 4.001 en adelante, por tonelada	0,90	0,30

Dique núm. 3.

Buques de 100 toneladas y menores, total	180	90
Idem de 101 á 300 toneladas, por tonelada	1,00	0,30
Idem de 301 en adelante, por tonelada	0,95	0,30

ARSENAL DE CARTAGENA

Dique flotante.

Buques de 500 toneladas y menores, total	400	150
Idem de 501 á 2.000 toneladas, p r tonelada	1,00	0,50
Idem de 2.001 á 4.000 toneladas, por tonelada	0,90	0,40
Idem de 4.001 en adelante, por tonelada	0,80	0,25

Varadero.

	Día de entrada. — Pesetas.	Día de estada y de bajada — Pesetas.
Para todos los buques, por tonelada	0,80	0,40
Mínimo de percepción, total	160	80

NOTAS.—1.ª En los derechos de esta tarifa van ya incluídos los gastos de apuntalado.

2.ª Los buques que necesiten una línea de picadores diferente de la recta que tiene el dique, pagarán aparte este trabajo y el correspondiente achique del dique.

3.ª También pagarán aparte cualquier faena marinera ó trabajo que soliciten.—*Es copia.*

GUERRA.

Licencias.—El excedente.

Con objeto de evitar en lo pooible que mientras existe un numeroso personal de jefes y oficiales en las situaciones de excedencia ó de reem-

plazo forzoso se hallen sin desempeñar destinos de plantilla en los cuerpos, por estar los que los cubren haciendo uso de licencia se ha dispuesto que en lo sucesivo los jefes y oficiales y sus asimilados colocados en activo, no podrán disfrutar más de dos meses de licencia en la situación en que se encuentren, cualquiera que sea la causa que la motive, pues si transcurrido dicho plazo solicitasen prórroga, quedarán al concedérsela en situación de reemplazo con medio sueldo, cuando la licencia fuera para asuntos particulares, y con los cuatro quintos de él, si fuere por enfermedad. Las licencias disfrutadas dentro del plazo de un año, se computarán, para estos efectos, como si fueren continuación unas de otras.

Quedan sujetos á esta disposición los jefes y oficiales que en la actualidad se encuentran en uso de licencia, y si hubiesen cumplido en el goce de ella los dos meses señalados, quedarán de reemplazo desde la próxima revista de comisario, si antes no se presentasen en sus destinos.

Igual criterio se observará con respecto á las licencias concedidas ó que se conceden para el extranjero, conforme previene la Real orden de 27 de Octubre de 1899 (C. L. núm. 202), sin que tampoco exceda de dos meses el tiempo durante el cual se reserva al interesado su destino.

Créditos de Ultramar.

En vista de una consulta del inspector de la Comisión liquidadora de Cuerpos disueltos de Ultramar, referente á si deben entenderse comprendidos en la Real orden de 7 de Marzo último los jefes y oficiales del Ejército y movilizados para el abono de créditos por suministros hechos directamente á las fuerzas de su mando, se ha resuelto que se declaren comprendidos en los preceptos de la referida disposición á cuyo efecto, y en consonancia con lo estatuído en el inciso segundo de la misma por las Comisiones liquidadoras de los Cuerpos respectivos, deberá proveerse á dichos jefes y oficiales de los documentos legales que acrediten su carácter de acreedores para el indicado concepto, caso de que careciesen de ellos, quedando únicamente subsistente la Real orden de 7 de Diciembre último, para los créditos de haberes que son susceptibles de ajuste abreviado.

Infantería.

Bajas.—La licencia absoluta, á petición propia, al segundo teniente D. Enrique López Alonso.

Idem íd. por fallo del Tribunal de honor, al segundo teniente (E. R.) D. José Orbaneja Campoy.

Licencias.—Cuatro meses, para asuntos propios, para la Habana (Cuba), al comandante don Manuel Franco Cortey.

Retiros.—El provisional al teniente coronel D. Anastasio Berlinches Ramos, comandante (E. R.) D. Luis Gutiérrez y Lizardi y al capitán D. Sotero Martín Gómez.

Caballería.

Destinos.—Comandantes: D. Luis Boguerin Guaci, ayudante de campo del gobernador militar de Burgos, y D. Rufino Sánchez Espada, á la Comisión liquidadora del regimiento de Borbón.

Primeros tenientes: D. Manuel de la Cerda y López Molinedo, ayudante de campo del general D. Manuel de la Cerda, y D. Eusebio Grau y Duarte (E. R.), al regimiento reserva de Madrid núm. 1.

Reemplazo.—Pasa á esta situación el primer teniente D. Antonio Alvargonzález y Matalobos.

Ingenieros.

Destinos.—Comandante D. Joaquín González Estéfani, ayudante de campo del comandante general de Ingenieros de la primera región.

Guardia civil.

Retiros.—El provisional al capitán D. José Sánchez Moreno.

Licencias.—Treinta días al guardia primero de Huesca José Plana Zazurca.

Quince ídem al cabo de Granada José Jiménez Moreno.

Quince ídem al guardia segundo de Navarra Marcelo Huarte Erricelqui.

Veinte ídem para esta corte al primer teniente de la comandancia de Alicante D. José Leardi de los Santos Reyes.

Pases.—Al guardia de Palencia Félix Mínguez Pérez, para Salamanca.

Al ídem de Cádiz Angel Méndez Castro, para la primera compañía de la misma.

Queda sin efecto el derecho que tenía concedido para pasará Huelva el sargento de Cádiz Silvestre Pérez Tort.

Continuaciones.—Al sargento de Lérida Eduardo Gris Camisero y á los guardias de Málaga y Cádiz Laureano Vicente Prieto y Francisco Marqués Arenas, respectivamente.

Permutas.—Se concede la del guardia de Zaragoza Manuel Prades, con el de su clase de Teruel Tomás Gil Sanz.

Idem la del cabo del Norte Julián de León Sánchez, con el de su clase de Toledo Luciano Sánchez Bretaño.

Idem la del guardia del Norte Valentín Estevez, con el de su clase de Valladolid Miguel de Miguel Fuentes.

Instancias.—Cursando al Consejo Supremo instancia del primer teniente de la comandancia de Oviedo D. Agustín López, de cruz de San Hermenegildo.

Concesiones.—Invalidación de nota al cabo de la comandancia de Cáceres Eugenio Jiménez Pedrero.

Idem al íd. de Badajoz Quintín Carraceda Otero.

Idem al guardia de la de Madrid Victoriano Bravo y Bravo.

Carabineros.

Retiros.—El provisional á los primeros tenientes D. José March Navarro y D. Isidoro Orgaz Pérez.

Asuntos varios.—Se cursa á Guerra instancia del carabinero Lucio Jiménez de Vargas.

Idem propuesta de retiro del ídem Antonio Luque García.

Se remite á la Comandancia de Lugo certificado de servicios del ídem José Frontán.

A la de Salamanca otro del ídem Benito Alonso.

Reenganches.—Concedido á los sargentos Cosme Gastón Caparroso, Juan Castro Fernández, Jacinto Alonso Medina, Marcial Díaz Fernández, Gabriel Carrasco Garzón, Antonio Guerra Hierro, José Flórez Blanco, Manuel Valle Sanabria y Enrique Navas Rosa.

La continuación en el Cuerpo á los carabineros Alfonso Márquez Muñoz, José de Soto Bueno, Antonio Fernández Díaz, Antonio Pérez Sánchez, Tomás Puga Pérez, Pascual Domínguez Gallego y Jorge Ballesteros Martín.

Partidas de casamiento.—Se acusa recibo de las del cabo Isaac Blanco Herbalejo y carabineneros José Martínez Alvarez y Francisco Montero Luque.

NOTICIAS

Se ha iniciado una ligera mejoría en la grave enfermedad que sufre el general Dabán.

El día 2 de Junio se inaugurará en Barcelona un concurso de emparrilla y otros aparatos análogos.

En el local de la Exposición habrá todos los elementos necesarios para que todos los aparatos expuestos puedan funcionar, siendo de cuenta de la Diputación todos los gastos que esto origine.

La Exposición permanecerá abierta hasta el día 29 de Septiembre, y los objetos se admitirán hasta el día 15 de Mayo próximo.

Un tren que practicaba maniobras en la estación de Espeluy, arrolló á una mujer, fracturándole las dos piernas.

Con motivo de la llegada de un inspector de Hacienda, se ha alterado el orden en Barco de Avila.

Media hora después presentóse en el pueblo fuerza de la Guardia civil, quedando restablecido el orden al poco tiempo.

El juez instruye sumaria por las amenazas que le dirigieron al jefe de la investigación de Hacienda, por allanamiento de morada y por coacción.

En los montes Celumbres se ha despeñado desde una altura de 40 metros un vecino del pueblo de Partell, llamado Gaspar Marín, de setenta y siete años, magullándose el cuerpo, quedando destrozado por completo.

No obstante haberse roto el cráneo, quedó con vida para poder declarar ante la Guardia civil que la caída fué casual.

En la sesión celebrada ayer en el Ayuntamiento se adjudicó en definitiva la subasta para la instalación y conservación, durante ocho años, del pavimento de asfalto en la calle de la Cruz.

Con referencia á noticias de Keevo (Rusia) participan desde Londres, que dos estudiantes que habían sido incorporados al Ejército acusados de promover disturbios desobedecieron é insultaron á sus oficiales.

Celebrado inmediatamente consejo sumarísimo fueron fusilados.

Después de incesantes trabajos, la policía de Rosario (República Argentina), ha logrado apoderarse de documentos que prueban que el italiano Romagnoli, que recientemente ha sido preso en Alemania al desembarcar de América, estaba en inteligencia con los anarquistas de Paterson (Estado de Nueva Jersey), de los cuales recibía órdenes.

El propósito de estos anarquistas era asesinar á varios Soberanos, entre ellos los de Alemania é Italia, siendo Romagnoli uno de los encargados de ejecutar su sentencia.

La Sociedad de salvamentos de Francia, ha concedido la medalla de plata de segunda clase á M. Paul Sechat, francés residente en Málaga que salvó á dos marinos alemanes cuando ocurrió el naufragio del buque escuela «Gueisenau».

Ha sido concedido por el gobernador de Madrid el permiso que se le había solicitado para celebrar mañana en esta Corte un mitin anticlerical.

Un despacho de Greinsby dice que los vapores «Ursula» y «Deuvez» ambos ingleses, tuvieron una colisión á consecuencia de la cual se fué á pique el segundo.

La tripulación pudo ser salvada por el «Ursusula», que ha resultado también con averías.

Telegrafían desde Cardiff que se han paralizado los negocios en los Docks, por negarse los tratantes de carbón á aceptar las responsabilidades de la nueva tarifa aprobada por el Parlamento, lo cual no quieren aceptar en modo alguno los productores.

Bajo secreto de confesión ha recibido el capellán de San Luis de esta corte una cantidad en metálico para entregar al general Azcárraga, que le fué sustraída.

A la hermosa ciudad de Sevilla dedica *Blanco y Negro* la mayor parte de su número de esta semana, solemnizando en artículos y hermosas páginas en color la pintoresca feria de la capital andaluza. Destácanse en primer lugar una plana de García Ramos, una doble página en color de Unceta y una hermosa nota de Huertas. En el texto, un artículo de los hermanos Alvarez Quintero, fielmente observado del natural. También dedica *Blanco y Negro* buen espacio en este sobresaliente número á la visita de S. M. el Rey á la casa de la popular Revista, con motivo de inaugurar la subasta de cuadros á beneficio de la Asociación de la Prensa en sus elegantes salones.

Anteojos roca precisión.

Unicos que conservan la vista, como garantía los da á prueba **Mr. J. Dubosc** *óptico*, Arenal 19 y 21; sucursales: Magdalena, 16 (Oviedo) y Paseo de Valencia, 24 (Pamplona). Estas casas son las que tienen más novedades y las que venden más barato los artículos de bisutería y óptica.

INFORMACIÓN DE GUERRA

El general Dabán.

Sábese ya de una manera autorizada que el señor general Dabán, nombrado inspector general de la Guardia civil, acepta este cargo y sólo espera á hallarse completamente restablecido de la enfermedad que le retiene en cama para posesionarse de él.

Revista militar.

El señor ministro de la Guerra abrigaba hoy el propósito de trasladarse mañana á Alcalá de Henares acompañado del capitán general de esta región para revistar á las fuerzas allí acantonadas, pero es muy probable que se aplace esta revista á causa del mal tiempo reinante.

Ultima edición

Telegramas de la tarde

(DE LA AGENCIA FABRA)

Los nuevos impuestos en Inglaterra.

Londres 19.

Telegrafían de Cardiff que se han paralizado los negocios en los Docks. Los tratantes de carbón se niegan á asumir la responsabilidad de la nueva tarifa aprobada hoy por el Parlamento, que los productores no quieren aceptar en modo alguno.

Ley aprobada.

Londres 20.

Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.

La Cámara ha aprobado por 186 votos contra 117 el proyecto de ley autorizando al Gobierno á contraer un empréstito de sesenta millones de libras esterlinas.

Protestas

Londres 20.

El movimiento de protesta contra la ley votada ayer por la Cámara de los Comunes imponiendo derechos de exportación al carbón de piedra toma proporciones considerables.

La opinión reprueba que un proyecto de tanta importancia se haya votado precipitadamente.

El Gobierno no ha tenido más remedio que apelar á ese impuesto á consecuencia de los enormes gastos que origina la guerra del Transvaal.

A última hora de la tarde de ayer se reunió el Consejo ejecutivo de la Asociación de minas de la Gran Bretaña, representando todos los distritos carboníferos del reino, y aprobó por unanimidad una proposición de censura contra el proyecto del gobierno.

En dicha proposición se declara que el proyecto es perjudicial á los patronos y obreros y al comercio y á la industria, y que el resultado del mismo será favorecer la competencia extranjera.

La cuestión religiosa en Portugal. Un decreto.

Lisboa 19.

Los periódicos anuncian que mañana se publicará en el *Diario Oficial* un decreto ministerial sancionado por el Rey, confirmando las disposiciones de antiguas leyes relativas á la supresión de las congregaciones religiosas en Portugal, y concediendo á los institutos y casas religiosas que tienen fines benéficos ó docentes un plazo de seis meses para secularizarse.

Absolución.

París 19.

La Audiencia ha absuelto á Vera Gelo, la joven rusa que mató á su amigo Zelenine al disparar un tiro de revólver sobre el profesor señor Deschanel.

Un edicto imperial.

París 19.

Un telegrama de Pekin dice que á consecuencia de las enérgicas reclamaciones presentadas al Gobierno chino por los representantes extranjeros, y sobre todo por el de Francia, se ha promulgado con fecha 16 del corriente un decreto imperial, ordenando que las tropas regulares chinas de Henai-Lan se retiren inmediatamente al otro lado de la muralla.

El incendio de Pekin.

París 20.

Los despachos oficiales recibidos por el Gobierno alemán dicen que todavía no ha podido precisarse la verdadera causa del incendio del Palacio de Invierno de Pekin.

Los telegramas hacen grandes elogios de la conducta de los soldados franceses con motivo de este siniestro, pues contribuyeron al salvamento de los alemanes que se hallaban dentro del Palacio.

La peste en el Cabo.

París 20.

La peste bubónica ha comenzado á hacer estragos en Puerto Elizabeth (Colonia del Cabo).

Conjura anarquista.

París 20.

La conjura anarquista contra varios soberanos europeos de que hablaron los despachos de ayer, fué descubierta por la policía argentina en la ciudad de Rosario, al decir de un telegrama de Buenos Aires.

La Bolsa

París 20.

Apertura de la Bolsa de hoy:
Exterior español: 73,17.
3 por 100 francés: 101,25.

Londres 20.

Exterior español: 72,25.

Los desórdenes de las Azores.

Badajoz 20.

Despachos de Angra (Azores), recibidos en Lisboa refieren que fué preciso que la fuerza pública protegiera el embarque de los padres jesuitas á bordo del vapor portugés «Azor».

Después de la salida de dichos padres quedó restablecida la tranquilidad en aquel punto.

Para hoy se anuncia la presentación á las Cámaras portuguesas de un importante proyecto de ley referente á las congregaciones religiosas.

El padre franciscano francés procedente de Salamanca que fué objeto de demostraciones hostiles en Oporto se refugió en Galicia.

El Vesubio en actividad

París 20.

Según noticias de Nápoles la erupción del Vesubio es sumamente activa. A los torrentes de lava sucede con frecuencia la lluvia de ceniza.

Los vinos españoles en Francia.

París 20.

La importación de vinos españoles en Francia continúa disminuyendo de una manera extraordinaria.

Según los datos publicados hoy por la Dirección de Aduanas, durante el primer trimestre de este año no se han importado más que 279.148 hectólitros.

En igual período de 1899 se importaron hectolitros 861.238 y en el de 1900, 677.704.

Un descubrimiento.

París 20.

La Revista de Electricidad de Londres publica un curioso artículo acerca de un cinematógrafo que se acaba de inventar para los ciegos.

Consiste en una máquina que puesta en contacto con los dedos de un ciego, éste puede darse una idea del movimento y forma de determinados objetos.

Manifiesto de Aguinaldo.

Londres 20.

Los periódicos de esta mañana publican un despacho de Manila anunciando que con fecha de ayer se telegrafió á Washington el manifiesto que acaba de publicar el jefe de los tagalos, Aguinaldo.

En dicho documento declara el que fué alma de la insurrección filipina, que ha prestado juramento de fidelidad al gobierno americano, sin reservas de ningún género.

Añade que al hacerlo así ha escuchado la voz de su país, el cual se ha manifestado siempre favorable á la paz.

Cree que al proceder de esta manera ha servido los intereses del Archipiélago, y aconseja á todos sus compatriotas á imitar su conducta.

Termina el manifiesto diciendo que mil filipinos que eran prisioneros de los norteamericanos han sido enviados por éstos á los respectivos pueblos de su naturaleza.

Huelga en Rusia

San Petersburgo 20

Han ocurrido desórdenes en la fábrica metalúrgica de Ckhta, cerca de San Petersburgo. Los obreros se negaron á trabajar la víspera de la Pascua rusa é incendiaron las oficinas de la fábrica.

La policía intervino restableciendo el orden.

Desórdenes en China

Londres 20

The Standard publica en su edición de esta mañana un despacho de Shanghai, diciendo que han ocurrido algunos desórdenes con motivo de haberse suspendido en Tsekiang los exámenes de letrados chinos.

INGLESES Y BOERS

Más oro.

París 20.

El *Noticiero de Hamburgo* anuncia que ha sido descubierto en el Transvaal otro yacimiento de oro, sumamente rico.

Datos meteorológicos del día 19 de Abril de 1901, según los telegramas recibidos en el Observatorio de Madrid, de las observaciones verificadas dicho día en varios puntos de España, á las nueve de la mañana, y en otros del extranjero á las siete.

Localidades	BARÓMETRO A 0° y al nivel del mar.....	BARÓMETRO Diferencia á igual hora del día anterior..	VIENTO Dirección.....	VIENTO Fuerza.	ESTADO del cielo.	EN LAS 24 HORAS Seco.	EN LAS 24 HORAS Humedecido..	EN LAS 24 HORAS Diferencia de temperatura á igual hora de la víspera.	TERMÓMETRO Temperatura máxima.....	TERMÓMETRO Temperatura mínima.....	TERMÓMETRO Lluvia en milímetros.....	ESTADO del mar.
París.....	770.1	— 1.9	E...	B. ligera.	Despejad.	4.9	3.9	+ 2.7	14.6	1.0	»	»
Biarritz...	763.0	— 5.1	E...	Vto. fte..	Idem....	9.7	6.8	+ 2.3	18.0	8.0	»	Tranquila.
San Sebastián...	761.8	— 1.5	S...	Brisa....	Idem....	20.9	11.9	+ 7.4	»	»	»	Idem.....
Bilbao.....	762.3	»	SE..	B. fuerte.	Idem....	20.0	3.2	»	21.0	8.0	»	»
Oviedo....	760.5	— 4.3	S...	Calma...	Idem....	14.4	11.4	+ 4.0	17.0	7.0	»	»
Vares.....												
Coruña....	760.5	»	N...	Idem....	Casi desp.	14.0	12.0	»	18.0	11.0	»	Tranquila.
Pontevedra.....	761.1	»	O...	Idem....	Cubierto.	17.3	16.6	»	24.0	13.0	3	»
Vigo.....												
Oporto....												
Lisboa....	760.0	— 2.3	E...	Brisa....	Idem....	14.7	15.5	— 2.0	23.0	14.0	»	»
Lagunc....												
Funchal...	757.0	— 2.2	O...	Calma ..	Lluvioso.	18.0	14.9	— 0.1	20.0	12.0	2	Tranquila.
Lagos....	759.1	— 7.6	SE..	B. fuerte.	Cubierto.	16.3	13.8	— 2.5	20.0	15.0	»	Oleaje.
Ayamonte.												
San Fernando...												
Tarifa. ...	755.9	»	SSE.	Vto. fte..	Idem....	14.0	14.0	»	»	»	4	»
Sevilla...												
Madrid....	761.7	4.7	E...	B. ligera.	Despejad.	14.4	11.3	+ 1.1	24.5	6.4	»	
Barcelona.	766.6	»	SE..	Calma ..	Idem....	15.6	9.8	»	18.0	8.0	»	Tranquila.
Mahón....	766.9	— 0.8	E...	Idem....	Idem....	12.6	11.0	+ 0.4	13.0	10.0	»	
Palma.....	766.3	»	NE..	B. fuerte.	Idem....	14.8	10.4	»	21.0	8.0	»	Tranquila.
Valencia..	»	»	»	Calma...	Nuboso.	14.0	11.2	— 1.6	17.0	9.0	»	»
Alicante...	761.4	— 5.0	NE.	B. fuerte.	Idem....	15.6	13.6	— 1.4	19.0	7.0	»	Picada.
Almería...	763.3	— 3.3	SSE.	Brisa....	Cubierto.	20.0	15.1	— 1.1	»	»	3	
Málaga....	761.9	»	E...	Viento...	Idem...	15.1	12.1	»	18.0		»	G. oleaje..
Melilla...												
Orán.....	764.7	— 1.2	E...	Brisa....	Idem....	14.6	»	— 2.0	»	»	»	»
Argel.....	761.1	— 4.6	E...	Viento...	Nuboso.	14.0	»	— 1.0	»	»	»	»
Túnez.....	764.5	+ 1.9	NE..	Brisa....	Idem....	7.0	»	— 5.4	»	»	»	»
Niza.....	768.2	+ 4.4	E...	Idem....	Despejad.	9.8	4.8	— 0.8	16.0	6.0	»	Tranquila.
Sicie.....	769.0	+ 5.4	E...	Idem....	Idem....	11.0	5.0	— 0.6	18.0	8.0	»	Idem.....
Perpignan.	767.3	— 1.0	SO..	Calma...	Nuboso..	8.2	6.4	— 1.9	19.0	3.2	»	»

Recompensas

Londres 20.

La *Gaceta de Londres* inserta esta mañana una larga lista de recompensas por acciones de guerra, otorgadas á los generales, jefes y oficiales del Ejército inglés que opera en el Africa del Sur.

Consisten dichas recompensas en ascensos y condecoraciones.

Al frente de aquellas figuran las concedidas á los generales Kitchener, Kelly-Keny, Hunter y Lyttelton, los cuales han sido promovidos al empleo de tenientes generales.

Un atraco audaz

Se ha realizado en plena tarde en los patios del ministerio de Hacienda.

La víctima ha sido un dependiente de comercio que se dirigía por aquellos sitios á la salida de la calle de la Aduana.

El dependiente llevaba un saco que contenía 800 pesetas, que le fué robado por dos sujetos navaja en mano.

El infeliz se defendió como pudo, pero al sentirse herido abandonó la carga y los ladrones tranquilamente con ella salieron por la calle de Alcalá, y hasta la vista.

Esto sí que es ya el colmo de los atracos.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Por la mañana.

El general Pando.

Ha llegado esta mañana á Madrid.

A la una de la tarde visitó al Sr. Sagasta en su domicilio, celebrando ambos detenida conferencia, relacionada con asuntos locales.

El general Pando regresará á Valencia pasados dos ó tres días á encargarse de nuevo de la Capitanía general de aquel distrito.

El Sr. Sagasta.

En el despacho de esta mañana con S. M. la Reina, ha firmado un decreto unificando los escalafones de los departamentos ministeriales, con arreglo á lo realizado por el señor ministro de Hacienda en el suyo.

Por la tarde.

Otra vez el abad.

Personas que han hablado esta tarde con el Abad del convento de Santo Domingo de Silos, refieren detalles curiosos é interesantísimos acerca de la odisea de los *touristas* bilbaínos en aquel pueblo.

Por de pronto, el abad insiste en negar que tuviera intervención alguna en el suceso; la autoridad municipal, en cambio, se excedió en su celo por conservar el orden público en la población, por más que justifica la medida de la autoridad municipal el hecho de que los *touristas*, al presentarse en la plaza del pueblo, llevaban toda la indumentaria de gente maleante; caballos, escopetas, maletas, todo cuanto puede constituir recelo contra desconocidos. Además, se bailaba en la plaza del pueblo, y apenas aquéllos hicieron su aparición quedó desierto el baile, creyéndolos ladrones.

Otros pormenores se refieren, como el de que los *touristas* no llevaban ni siquiera una mala recomendación para nadie; pero si hemos de juzgar por los relatos de la Prensa bilbaína difieren en mucho los detalles de los comunicados por el abad.

De cualquier suerte, es un asunto del cual ya se ha dicho y escrito bastante. Hablemos de otras cosas.

Sin política.

Es inútil buscar impresiones ni noticias sensacionales; toda la política, lo mismo ministerial que de oposición, está limitada á la futura contienda electoral, de tal forma, que esta tarde nos decía un personaje, hablándonos del *encasillado*:

—Si quieren ustedes presenciar cómo se agitan los aspirantes, dénse una vuelta por la Presidencia del Consejo á las seis.

En efecto, á esta hora el antedespacho del Sr. Sagasta parecía un enjambre que se dispara del punto donde ha hecho piña y va á caer en dispersión sobre el presidente del Consejo de ministros.

Los granadinos.

La comisión de labradores de caña, que llegó anoche á Madrid, ha conferenciado esta tarde con el señor ministro de la Gobernación. Acompañaba á los individuos que la componen, el comandante del acorazado «Pelayo», Sr. Díaz Moreu, candidato de la Diputación á Cortes por Motril.

El Sr. Moret manifestó á la Comisión que deseaba estudiar con atención las reclamaciones de los labradores, y, por lo tanto, les rogaba que mañana, á las cinco de la tarde, volvieran al ministerio.

¿Qué ha pasado?

Ha llamado la atención de los que siguen con interés cuanto se refiere á las relaciones de la Armada con el ministerio de Hacienda que la *Gaceta* no haya publicado aún el decreto que el Sr. Urzáiz puso á la firma de S. M. el jueves último, relativo á servicios de la Armada.

¿Sería este otro de los asuntos que motivaron ayer la conferencia del señor duque de Veragua con el señor ministro de Hacienda?

LA BOLSA

Cotización oficial.

FONDOS PÚBLICOS	*Día 19*	*Día 20*
4 0[0 PERPÉTUO INTERIOR		
Fin corriente.....	72,05	71,95
Idem próximo.....	72,20	»
AL CONTADO		
Serie F, de 50.000 ptas. nominales.....	71,95	71,85
» E, de 25.000 » »	71,95	71,85
» D, de 12.500 » »	71,95	71,85
» C, de 5.000 » »	71,95	71,95
» B, de 2.500 » »	72,00	72,00
» A, de 500 » »	71,95	72,00
» G y H de 100 y 200.....	71,60	»
En diferentes series.....	72,05	71,90
0[0 PERPETUO EXTERIOR		
Fin corriente con numeración.....	»	»
Idem próximo » »	»	»
4 0[0 PERPETUO INTERIOR *Carpetas provisionales.* Emisión de 1.° de Octubre de 1900.		
Serie F, de 50.000 ptas. nominales.....	71,70	71,65
» E, de 25.000 » »	»	71,65
» D, de 12.500 » »	71,75	71,65
» C, de 5.000 » »	71,75	71,65
» B, de 2.500 » »	71,75	71,65
» A, de 500 » »	71,75	71,65
» G y H, de 100 y 200 »	71,75	»
En diferentes series.....	71,70	71,70
4 0[0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 ptas. nominales.....	»	»
» E, de 12.000 » »	78,90	»
» D, de 6.000 » »	»	78,90
» C, de 4.000 » »	»	»
» B, de 2.000 » »	78,65	»
» A, de 1 000 » »	79,00	»
» G y H, de 100 y 200.....	»	78,50
En diferentes series.....	»	78,75
Partidas de 50.000 ptas. nominales.....	»	»
» de 100.000 » »	»	»
4 0[0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 ptas. nominales.....	80,50	80,50
» D, de 12.000 » »	»	»
» C, de 5.000 » »	»	»
» B, de 2.500 » »	»	»
» A, de 500 » »	»	»
En diferentes series.....	»	»
5 0[0 AMORTIZABLE *Carpetas provisionales*		
Serie F, de 50.000 ptas. nominales.....	92,95	92,95
» E, de 25.000 »	93,00	92,90
» D, de 12.500 » »	93,00	»
» C, de 5 000 » »	93,05	92,95
» B, de 2.500 » »	93,05	»
» A, de 500 » »	93,10	93,05
En diferentes series.....	93,05	93,05
CAMBIOS		
París á la vista.....	35,71	35,70
Londres á la vista.....	34,10	34,16

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—A las 8 y 3[4.—Electra.

A las 4.—La misma.

COMEDIA.—A las 8 y 3[4.—(Extraordinaria y fuera de abono.)—Come le foglie.

LARA.—A las 8 y 3[4.—La hermana de la Caridad.—La praviana.—Los corazones de oro (dos actos).

A las 4 y 1[2.—Buen viaje.—Pedro Jiménez (dos actos).—La hermana de la Caridad.

ZARZUELA.—A las 8 y 3[4.—La tempranica. La viejecita.—El juicio oral.—La barcarola.

A las 4 y 1[3.—La Tempranica.—El guitarrico.—El juicio oral.

APOLO.—A las 8 y 3[4.—El cura del regimiento.—Los locos.—Electroterapia.—El barquillero.

A las 4 y 1[2.—El cura del regimiento.—Los locos.—El barquillero.

ROMEA.—A las 8 y 1[2.—El tío de Alcalá.—El Missisipí.—La tía Cirila.—El tío de Alcalá.

A las 4 y 1[2.—El barbero de mi calle.—La Golfemia.—Marina (dos actos en una sola sección).

CIRCO DEPARISH.—A las 4 y 1[2 de la tarde y 9 de la noche.—En ambas, los enanos colibrís, las focas, y leones de mar y toda la compañía internacional.

Entrada 50 céntimos.

COLON.—A las 4 y 1[2 de la tarde y 9 de la noche.—Dos magníficas funciones por la compañía gimnástica, cómica y acrobática que dirige doña Micaela R. Alegría tomando parte en ambas todos los artistas que han debutado esta semana.

Entrada general, 50 céntimos (con impuesto).

Imprenta del DIARIO DE LA MARINA
Libertad, 10.

CHAMPAGNE KOLA "MARY SAT"

Es el mejor, el más saludable y el máseconómico de ESPAÑA

Se halla de venta en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants, Colmados y tiendas de Ultramarinos.

SALVADOR ARANDA.--Vigo.--La Granja

Representante en Madrid: D. José Fraile, CENICEROS, 6.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES, 32, VICTORIA, STREET, S. W.

Representación en España: Montalbán, 3, Madrid.

Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.

Fábricas que posee esta Compañía.

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.
Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).
Laboratorio de cartuchería en Dartford.
Fábrica en North Kent para proyectiles.
Polígonos de Eskmeals y Eynstord.

Generadores Belleville

Gran Premio 1889.--Fuera de concurso 1900

PRIMEROS ESTUDIOS 1849.-ÚLTIMOS MODELOS 1896

Talleres y Astilleros de L'Ermitage en Saint Denis (Seine)

Dirección telegráfica:

"BELLEVILLE,, Saint-Denis-Sur-Seine (FRANCIA)

Agente comercial en España: Sr. D. EMMANUEL GÉS.—Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24, principal.—BARCELONA.

EL ORTOPÉDICO-ESPECIALISTA ESPAÑOL, D. PEDRO RAMON, EN MADRID

HERNIAS (Quebraduras-Relajaciones) ADMIRACIÓN DE LOS SABIOS Y DE LOS TÉCNICOS. Los innumerables curados, los médicos, las Reales Academias de Medicina y Cirugía, y después de extensas Memorias, detenidos estudios, comprobaciones y luminosos informes, la más alta Corporación oficial del Reino, hacen constar que hoy las HERNIAS se CURAN, y que las RELAJACIONES, LOS VIENTRES VOLUMINOSOS Y LOS DESCENSOS DEL VIENTRE Y DE LA MATRIZ se corrigen radicalmente sin operacion, sin régimen ni molestia alguna CON LAS PRIVILEGIADAS ESPECIALIDADES RAMON. Afirman que nada iguala al mérito de las extraordinarias creaciones del autor de la ortopedia especial, cuyos éxitos en las curaciones han asombrado al mundo científico. Dice la Real Academia de Medicina: «A CUYO SEÑOR PROCEDE EN JUSTICIA FELICITAR POR ESTAS COMO POR OTRAS MANIFESTACIONES DE LA ESPECIALIDAD Á QUE SE DEDICA.» Celebrar pueden su buena penetración los favorecedores de esta casa QUE COMPRENDIENDO QUE QUIEN VALE DE VERDAD, MUY LEJOS DE ALUCINAR Á LOS INDOCTOS, PRESENTA CASOS PRÁCTICOS DE GRAN IMPORTANCIA AL CRISOL DE LA CIENCIA, EN VEZ DE DAR CRÉDITO Á FALACES PROMESAS, QUE EN LA MAYORÍA DE LOS CASOS SON CAUSA DE FATALES CONSECUENCIAS, HAN ACUDIDO A LA FUENTE: quienes desean verse libres de sufrimientos y peligros, al despacho del especialista P. RAMON se dirigen, ya personalmente ó en demanda del folleto que da y envía gratis. CARMEN, 38, 1.º BARCELONA.

EL ORTOPÉDICO ESPECIALISTA D. PEDRO RAMON se hallará en MADRID los días 14, 15, 16 y 17 de Mayo, y recibirá de 10 á 1 y de 5 á 7 en el HOTEL PENINSULAR (Mayor, 43). Dando aviso pasará á domicilio.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Á partir del mes de Noviembre de 1899 quedaron organizados en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
Una expedición mensual á Centro América.
Una expedición mensual al Río de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.
Para más informes, acúdase á los Agentes de la Compañía.

SOCIEDAD ANONIMA SANTA BARBARA

FÁBRICA DE PÓLVORAS
Y DE
PÓLVORAS SIN HUMO
Domicilio social: Uria, 40, OVIEDO
REPRESENTANTE GENERAL
JOAQUÍN DE ARIZA
Encarnación, 14, MADRID

COMPAÑIA ANÓNIMA
Forges et Chantiers de la Mediterranée

FUNDADA EN 1855
DOMICILIO SOCIAL: 1, RUE VIGNON, 1, PARÍS

Representación en España: Alcalá, 72 dup.º, 2.º, Madrid.

ESTABLECIMIENTOS DE LA COMPAÑÍA.—Astilleros para toda clase de construcciones navales en La Seine (Tolón) y Graville (El Havre). Talleres para toda clase de construcciones mecánicas en Marsella y en El Havre.

Construcciones navales de guerra y mercantes.—Acorazados.—Cruceros de gran velocidad.—Avisos.—Cañoneros.—Torpederos.—Caza-torpederos.—Transportes.—Trasatlánticos.—Buques de vapor de carga.—Yates.—Embarcaciones menores.—Calderas y máquinas marítimas de todas clases.—Material de limpia de puertos y de saneamiento.—Material y aparatos hidráulicos.—Dragas.—Remolcadores.—Gánguiles.—Diques flotantes.—Faros.—Máquinas dinamos para el alumbrado eléctrico.—Máquinas motrices eléctricas, etc., etc.

Hasta las cinco de la tarde se reciben anuncios en la Administración de este periódico, para funerales y aniversarios.

CURACION O ALIVIO

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO
DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS
PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET

Las «Píldoras antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.º Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.º Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no sólo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.º Además de ser estas Píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obra modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las Píldoras «antisépticas» son: ANTISÉPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador», modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enflaquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu, y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. Diez pesetas caja en las boticas y droguerías de España.—Depositario, Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.—Van por correo.

De venta: En Avila, Barrueco, 12; Almería, Real, 16; Albacete, Sr. Picazo; Alicante, Plaza de San Cristóbal, 12, Riego, 20 y Mayor, 4; Vitoria, señorMartínez; Burgos, Cid, 17; Paseo Espolón, 30 y Plaza Prim, 19; Badajoz, Santo Domingo, 39; Barcelona, Fernando VII, 7; Bilbao, Artecalle, 35; Cáceres, Plaza, 37; Ciudad Real, Toledo, 13; Coruña, Real, 82; Ferrol, Barreiro é hijos; Cuenca, Calderón de la Barca, 56; Córdoba, Paraíso, 10; Cádiz, Plaza de Isabel II, 2; Jerez de la Frontera, Caballeros, 12; San Fernando, Constitución, 154; San Sebastián, Bengoechea, 5 y Plaza de Guipuzcoa, 1: Guadalajara, Mayor, 7; Brihuega; Armas, 20; Granada, San Jerónimo, 13 y Mesones, 102; Huelva, Tetuán, 14; Huesca, Coso bajo, 23; Jaca, M. Campoy; Jaén, Audiencia, 7; Ubeda, Plaza Toledo, 11; León, Plaza de la Catedral, 10; Lérida, Sr. Carnicer; Logroño, Abad; Lugo, Pérez Varela; Mondoñedo, Sr. Ferreiro; Málaga, Granada, 42 y 44, y Compañía, 15; Murcia, Plaza de San Bartolomé, 10; Cartagena, Campos, 6; Cieza, Buitrago, 9; Orense, Progreso, 55; Oviedo, Sol, 1; Gijón, Botica del Carmen, 1; Palencia, Mayor Principal, 112 y Mayor Principal, 114; Pamplona, Nueva, 2; Estella, Zalabardo; Pontevedra, Sr. Temps; Salamanca, Ortiz Urbina Fuentes; Ciudad Rodrigo, Rua, 2 y Plaza Mayor, 7; Sevilla, Aranjuez, 2; Santander, Blancas, 15; Torrelavega, Plaza Mayor, 8; Reinosa, Mayor, 33; Soria Collado, 27; Burgo de Osma, Sanz; Segovia, Plaza del Corpus, 7; Toledo, Sillería, 23; Teruel, Mercado, 4; Valladolid, Orates, 33; Valencia, Plaza del Mercado, 73; Zamora, García Capelo; Zaragoza, Coso, 33.

NECROPILO ELÉCTRICO

La Ciencia cuenta hoy con un nuevo elemento de investigación y curación en el Necropilo eléctrico, sencillo aparato del que tiene privilegio de invención pl señor Busacca. Los médicos en general pueden utilizarlo para la endoscocia, para la cataforesis y como galvano-cauterio, y los oculistas para la curación de la triquiasis y distiquiasis. Los dentistas pueden aprovechar la endoscopia para el examen de la cavidad bucal, el galvano-cauterio para el tratamiento de las caries y la cataforesis y la electrolisis para la anestesia local. Además de todas estas aplicaciones científicas, como la *electricidad* es el único *depilatorio* de efectos positivos, el único que destruye el vello, conservando la tersura de la piel, y como el *Necropilo* desarrolla corriente bastante para destruir el bulbo sin ocasionar la menor molestia, de aquí que deba figurar, á estos efectos, en el tocador de todas las señoras. Tales son los usos del *Necropilo eléctrico*.

CONSULTORIO MEDICO.—ARENAL, 1

DIARIO DE LA MARINA

DIARIO DE LA TARDE

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, un mes..	1 pesetas.
Provincias, trimestre.	5 „
Países de la Unión Postal, un año.	60 „
Asia y América.	70 „

NUMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS.--25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS

CONDICIONES DE ANUNCIOS

En cuarta plana, 20 céntimos línea.--Reclamos, 75.--Noticias, 1,75 pesetas.

Los anuncios extranjeros pagarán el 50 por 100 más sobre los anteriores precios.

PAGO ADELANTADO

OFICINAS: CALLE DE LA LIBERTAD, NUMERO 10, PRIMERO DERECHA